



## 1. OBJETO

Este documento regula las condiciones, requisitos y normas de participación en las LIGAS JUVENILES de LIGAS GOLF.

Al participar en las LIGAS JUVENILES de LIGAS GOLF se aceptan las condiciones y términos de este reglamento, así como las decisiones tomadas por el Comité de Competición sobre la aplicación e interpretación del reglamento, en caso contrario no deben participar en la LIGA JUVENIL.

## 2. MISIÓN Y OBJETIVO DE LA LIGA JUVENIL

Que todos los niños y jóvenes tengan acceso al golf para disfrutar y competir sin limitación de edad y nivel de juego.

La promoción del golf a nuestros niños de edad temprana, estos serán los jugadores del futuro. Buscamos ampliar el número de jugadores, que se conozcan y socialicen entre ellos, visiten y jueguen diferentes campos y lleguen a disfrutar de este maravilloso deporte.

Motivando a los jóvenes a que lo practiquen y con diferentes niveles, que se esfuercen y, gracias a ello, puedan llegar a obtener becas, premios y bonos canjeables en productos de golf.

### **Los dos grandes pilares que son la esencia de estas LIGAS JUVENILES:**

- Jugadores de promoción. Jugadores Hándicap. No hay corte por hándicap
- Inscripción. El primero que se inscribe juega.

## 3. ORGANIZADOR

El organizador de las LIGAS JUVENILES es la Fundación LIGAS GOLF

## 4. COLABORADORES Y PATROCINADORES

- La Sella Golf & Resort
- Faldo Series
- Educoway
- MAE Education USA
- PING
- Events & Nature
- Pitch & Travels
- PowaKaddy
- IMG Academy
- Champion of Champions
- Los Clubes de Golf sede de las pruebas, que con el cobro de un Green Fee reducido, máximo 20€ para 18 hoyos y la mitad para 9, aportan los trofeos del día además de sus instalaciones.



## 5. PARTICIPANTES

Podrán participar en las LIGAS JUVENILES los jugadores de golf de toda España.

Los participantes deberán contar con licencia de golf en vigor para poder participar en las pruebas de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF.

## 6. PRUEBAS DE LA LIGA JUVENIL LIGAS GOLF + FALDO SERIES

Las pruebas o clasificaciones (competiciones de golf) que se disputarán de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF + FALDO SERIES serán:

- Catorce pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF, indicadas en el punto 7.
- Clasificaciones de las Faldo Series disputadas en las Pruebas Clasificatorias Juveniles Ligas Golf (punto 7), para los jugadores inscritos en las Faldo Series.
- Gran Final de las Faldo Series para jugadores Scratch Stableford clasificados, que se disputará en La Sella Golf (Alicante) los días 16 al 19 de Septiembre del 2021.
- Gran Final Juvenil de Ligas Golf para los jugadores Handicap Stableford clasificados, que se disputará La Sella Golf (Alicante) el día 6 de Diciembre del 2021.
- Gran Final Familiar de Ligas Golf para los campeones jugadores handicap Stableford que jugarán con su familiar seleccionado, que se disputará en La Sella Golf (Alicante) el día 7 de Diciembre del 2021. Se explican los detalles de la selección de los clasificados en el apartado 14 c de este reglamento.

## 7. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS EN 2021 DE LA LIGA JUVENIL LIGAS GOLF + FALDO SERIES.

El calendario de las diferentes pruebas JUVENILES LIGAS GOLF + FALDO SERIES son:

### **Calendario:**

#### **11 DE JULIO**

Almería: Alborán Golf

País Vasco: Larrabea

Valencia: El Saler Golf

#### **17 DE JULIO**

Murcia: La Torre GNK

Aragón: Golf Los Lagos

Galicia: Real Aeroclub de Santiago

Canarias: Buenavista golf

País Vasco: Izki Golf

Castilla León: Golf Entrepinos

Cataluña: Lumine Golf



Extremadura: Talayuela Golf

Madrid: Golf Retamares

### **18 DE JULIO**

Cádiz: Villanueva Golf

### **24 DE JULIO**

Alicante: La Sella Golf. Final de repesca Nacional.

Donde tendrán preferencia de participación los jugadores que hayan participado en alguna de las 13 pruebas clasificatorias ya disputadas y no se hayan clasificado para la GRAN FINAL.

## **7. PLAZAS EN LAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS DE LA LIGA JUVENIL LIGAS GOLF Y LAS FALDO SERIES**

**7.1. Limitación plazas pruebas clasificatorias LIGA JUVENIL LIGAS GOLF:** La participación en las diferentes pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF que se disputan por Handicap Stableford, estará limitado a un número de plazas por cada categoría, teniendo derecho a estas plazas los participantes según el orden de inscripción y preferencia de jugadores en las diferentes pruebas:

Limitación de plazas por cada categoría en las pruebas clasificatorias LIGA JUVENIL LIGAS GOLF:

- 12 plazas para benjamines masculinos (7-8-9-10 años)
- 12 plazas para benjamines femeninas (7-8-9-10 años)
- 12 plazas para alevines masculino (11-12 años)
- 12 plazas para alevines femeninas (11-12 años)
- 12 plazas para infantiles masculinos (13-14 años)
- 12 plazas para infantiles femeninas (13-14 años)
- 4 plazas para jugadores cadetes masculinos (15-16 años)
- 4 plazas para jugadoras cadetes femeninas (15-16 años)
- 4 plazas para jugadores sub21 masculinos (17-21 años)
- 4 plazas para jugadores sub21 femeninas (17-21 años)

En caso de no inscribirse suficientes participantes para completar las plazas de esa categoría se podrán, a criterio de LIGAS GOLF, completar estas plazas con participantes de otras categorías.

**7.2 Plazas participación en las FALDO SERIES:** Tendrán derecho a participar en la clasificación de las FALDO SERIES los participantes, de entre 12 y 21 años, que se inscriban a alguna de las pruebas juveniles de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF (punto 7) y cumplan estos requisitos:

- (i) Cuenten con un hándicap máximo de 12 y un hándicap mínimo de +4.
- (ii) Abonen la inscripción en la clasificación de las FALDO SERIES.
- (iii) Se inscriban en las pruebas juveniles de LIGAS GOLF, antes de agotarse las plazas de las FALDO SERIES, que se otorgarán por orden de inscripción y preferencia de jugadores, y que serán:
  - 6 plazas para jugadores Sub-21 Masculino (21-20-19 años)
  - 6 plazas para jugadores Sub-18 MAsculino (18 - 17 años)



- 6 plazas para jugadores Sub 16 Masculino (16-15-14-13-12 años)
- 6 plazas para jugadoras Sub 21 Femenino (21-20-19-18-17 años)
- 6 plazas para jugadoras Sub 16 Femenino (16-15-14-13-12 años)

### 7.3 Preferencia de jugadores en las inscripciones:

Tendrán preferencia para lo obtención de una plaza en las pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF y la clasificación de las FALDO SERIES los siguientes jugadores que se inscriban:

- Preferencia en la inscripción para los jugadores que pertenecían a clubes sede que albergaron en 2019 una prueba juvenil y una prueba amateur de adultos.
- Preferencia en la inscripción para los jugadores de los clubes que hayan firmado un acuerdo con Ligas Golf para la realización de una prueba Race to Paradise Ligas Golf para los años 2021 y 2022.
- Preferencia en la inscripción para los jugadores que han sido embajadores en 2019 habiendo realizado al menos una charla. Del mismo modo preferencial para los embajadores del 2021 que estuvieron presentes en la charla de formación y enviaron sus datos completos y correctos para su inscripción como embajadores al director deportivo de Ligas golf.
- Preferencia en la inscripción para los jugadores que son Next Generation en 2021 y han cumplimentado todos sus datos de inscripción como Next Generation.

## **8. REGISTRO EN LA LIGA JUVENIL LIGAS GOLF + FALDO SERIES**

La participación en las LIGAS JUVENILES exige el registro previo en la página web con la URL [www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es) para todos los jugadores de golf de las categorías que se disputan en las diferentes pruebas o clasificaciones.

El registro deberá realizarse, para los menores de edad, por la madre/padre o tutores del jugador de golf o un adulto autorizado por la madre/padre o tutores del jugador de golf. Mediante la cumplimentación del formulario de registro de la página web [www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es) y la confirmación de la autorización de la madre/padre o tutores del jugador de golf.

## **9. COSTE PARTICIPACIÓN PRUEBAS CLASIFICATORIAS Y FALDO SERIES.**

El coste de participación en las pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF y en las clasificaciones de las FALDO SERIES que se disputan en las fechas y lugares indicados en el punto 7 de este reglamento, son:

- **Inscripción SOLO en las pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF:**
  - o 20 € para jugadores que disputen 18 hoyos en la prueba clasificatoria.
  - o 10 € para jugadores que disputen 9 hoyos en la prueba clasificatoria.



- **Inscripción en las pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF y en la clasificación de las FALDO SERIES**
  - o 50 € por disputar la prueba clasificatoria (18 hoyos) y las FALDO SERIES.

## **10. PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS.**

**10.1 Plazos preinscripción:** La preinscripción en las pruebas clasificatorias de la LIGA JUVENIL LIGAS GOLF se deberá realizar en los siguientes plazos límite una vez abierta la preinscripción, según la fecha de cada una de las pruebas (punto 7):

### **PLAZO DE CIERRE DE PREINSCRIPCIONES EN LAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS:**

Pruebas a disputarse el 11 de Julio: Plazo de pre-inscripción hasta las 23:59 horas del viernes 2 de julio.  
Pruebas a disputarse el 17 de Julio: Plazo de pre-inscripción hasta las 23:59 horas del viernes 9 de julio.  
Prueba a disputarse el 18 de Julio: Plazo de pre-inscripción hasta las 23:59 horas del viernes 9 de julio.  
Prueba a disputarse el 24 de Julio: Plazo de pre-inscripción hasta las 23:59 horas del viernes 16 de julio.

**10.2 Lista provisional de participantes:** Con la lista de pre-inscritos en cada prueba se elaborará una lista provisional de participantes que será publicada en la web de Ligas Golf ([www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es)), en el apartado de noticias, en los días siguientes al cierre de la pre-inscripción.

Una vez publicada la lista provisional de participantes de cada prueba, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Transcurrido este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán cerradas para cada prueba.

**10.3 Baja en la lista provisional de participantes:** Tras la publicación de la lista provisional de participantes de cada prueba si alguno de los jugadores incluidos en la lista no pudiera disputar la prueba o quiera darse de baja, deberá comunicarlo en el plazo siguiente, a LIGAS GOLF enviando un email a:

[directordeportivo@ligasgolf.es](mailto:directordeportivo@ligasgolf.es)

### **PLAZO DE BAJA VOLUNTARIA EN LA LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES**

Pruebas a disputar el 11 de Julio. Baja hasta las 12:00 horas del martes 6 de julio.  
Pruebas a disputar el 17 de Julio. Baja hasta las 12:00 horas del martes 13 de julio.  
Prueba a disputar el 18 de Julio. Baja hasta las 12:00 horas del martes 13 de julio.  
Prueba a disputar el 24 de Julio. Baja hasta las 12:00 horas del martes 20 de julio.

Una vez transcurridos estos plazos para comunicar la baja las listas provisionales se considerarán cerradas y definitivas con los participantes en las pruebas. Y no se admitirá por el Comité ninguna baja una vez concluidos estos plazos, salvo por motivo justificado y acreditado que sea aceptado por el Comité.

Las bajas de participantes en la lista provisional se cubrirán con los restantes pre-inscritos por orden de inscripción o por preferencia del jugador, sucesivamente.



Se actualizará en la página web de LIGAS GOLF ([www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es)) la lista definitiva de los inscritos una vez cubiertas las vacantes con las bajas de los participantes.

**Una vez cerrada la lista de participantes estarán obligados al pago de la inscripción en la prueba.**

## **11. COMUNICACIÓN Y PLAZO DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA.**

**11.1 Comunicación del pago a los participantes admitidos:** Una vez cerrada la lista de participantes admitidos de cada prueba, LIGAS GOLF se pondrá en contacto con cada participante por correo electrónico (el facilitado al registrarse) para facilitarle la información y el plazo (3 días naturales) en los que realizar el pago para inscribirse a la prueba.

**11.2 Pago de la inscripción en la prueba:** Se dispondrá de tres (3) días naturales para realizar el pago de la inscripción en la prueba, en la página web, pasarela de pago o enlace que se le indique, desde el momento de enviarle el email al participante.

**Si en el plazo de esos tres (3) días naturales no se efectúa el pago de la inscripción en la prueba, perderá la plaza en la lista de admitidos y se otorgará esta al siguiente pre-inscrito con derecho a la plaza.**

No será responsable LIGAS GOLF de que el participante no se entere de la recepción del email o no lo reciba, porque no sea correcta la dirección de email facilitada al registrarse en LIGAS GOLF, porque no revise el buzón del correo electrónico o porque se rechace o considere como correo basura (spam) los emails enviados por LIGAS GOLF.

**11.3 Impago de la inscripción o baja:** Una vez cerrada la lista de participantes de una prueba, el participante estará obligado al pago de la prueba en el plazo de tres (3) días desde la recepción del email. Si no se efectúa el pago de la inscripción en la prueba el participante estará excluido para poder participar en la siguiente prueba de LIGAS GOLF que se realice o en aquella que determine LIGAS GOLF. Y estará obligado al pago de la deuda por la inscripción en la prueba, no pudiendo inscribirse en ninguna otra prueba de LIGAS GOLF hasta que liquide la deuda.

## **12. MODALIDAD DE JUEGO Y BARRAS DE SALIDA**

Todas las pruebas de la LIGA JUVENIL se disputarán a pie, no permitiéndose el uso de Buggies.

Las pruebas se disputarán en este formato y modalidades de juego:

- Partidas de 18 y 9 hoyos según la categoría.
- Modalidad Stableford hándicap en las categorías: Sub-21; Cadetes; Infantil; Alevín; Benjamín.
- Modalidad Scratch handicap para determinar los clasificados para las Faldo Series.

Las **BARRAS DE SALIDA** en el campo de golf donde se disputan las pruebas serán:

- Jugadores masculinos: Sub 21, Cadete, Infantil y Alevín: Barras amarillas
- Jugadoras femeninas: Sub 21, Cadete, Infantil y Alevín: Barras rojas
- Benjamín 9 hoyos Masculino y femenino: Barras rojas (9 hoyos)



El comité podrá modificar las barras de salida en alguna prueba y/o categoría, según se acuerde con el campo de golf.

En cuanto al **JUEGO LENTO**:

Si un grupo/partida supera el tiempo estipulado para la realización del recorrido, el comité de la prueba podrá dar por terminado el recorrido de estos jugadores del grupo/partida, con los siguientes efectos:

- A los jugadores se les retirarán las tarjetas al final de hoyo que estén disputando, sin poder disputar los hoyos que les resten para terminar el partido. Los hoyos no jugados computarán como 0 puntos Stableford
- Estos firmarán las tarjetas, pero NO serán descalificados.

### 13. CADDIES Y ACOMPAÑANTES

Respecto a la participación o presencia de Caddies y/o Acompañantes en todas las pruebas de la LIGA JUVENIL se aplicarán las siguientes normas:

**CADDIES:** Está totalmente prohibido que los jugadores lleven caddies.

**ACOMPAÑANTES:**

**a) En categoría Benjamín nueve (9) hoyos**, se solicitará la disposición de los padres para realizar funciones de marcadores y siempre intentaremos que sea la partida de delante o de detrás de donde jueguen sus hijos para que puedan verlos desde la distancia. LIGAS GOLF quiere que estos jugadores se sientan arropados y disfruten del Golf, se permitirá acompañantes, con estas condiciones:

- Podrán acompañar al jugador los padres o familiares.
- La función será, exclusivamente, la de ayudarles en lo referente y, bajo petición del jugador, a subir y bajar cuestas con las bolsas, estar pendientes de su alimentación y cuidado durante la prueba, llevar el resultado como marcador de la partida para que, en caso de que los jugadores tengan dudas al repasar las tarjetas, su entrega o firma, puedan ser requeridos por el Comité de la prueba, para cotejar y aclarar dudas sobre las tarjetas o el resultado de la partida entregado por los jugadores.
- El jugador deberá de llevar su bolsa, siempre que pueda, para ir preparando su paso a la categoría alevín 18 hoyos donde ya no dispondrá de estas ayudas.

Quedando **totalmente prohibido** que los acompañantes: **INFLUYAN O INTERVENGAN EN EL JUEGO (DECISIONES, ESTRATEGIA, CONSULTAS, CONSEJOS, ETC.) DEL JUGADOR**. El incumplimiento de esta prohibición será motivo de sanción: Primer aviso: Con el descuento de dos puntos Stableford del resultado final de la tarjeta; Segundo aviso: Con la descalificación del jugador de la prueba.

**b) En el resto de categorías:** Los acompañantes de los jugadores deben ir por el camino de los buggies, a 50 metros por detrás del último jugador de la partida.

El incumplimiento de la norma de los 50 metros o, el de influir o intervenir en el juego del jugador, será penalizado:

- Primer aviso: con el descuento de dos puntos Stableford del resultado final de la tarjeta.



- Segundo aviso: con la descalificación del jugador de la prueba.

#### 14. COMITÉ DE COMPETICIÓN

##### El comité del circuito estará compuesto por

- Manuel Dutor Santonja, director de LIGAS GOLF.
- Vicente Tarazona, director deportivo de LIGAS GOLF.

##### El comité de cada prueba de la liga compuesto por

- Coordinador o Next Generation de LIGAS GOLF en la zona.
- Un representante de cada campo, director o profesor principal.
- El comité de competición de cada campo donde se dispute la prueba.

Cualquiera de estos Comités tendrá la potestad de excluir o descalificar a un jugador de una prueba o de la LIGA JUVENIL, por el incumplimiento de este reglamento o por el comportamiento inadecuado, al libre criterio del Comité, del jugador, los padres, familiares o acompañantes del jugador.

Los Comités resolverán en última instancia cualquier controversia que pueda producirse en el transcurso de cualquiera de las pruebas y/o finales de la LIGA JUVENIL.

#### 14. PREMIOS

Los premios que se podrán obtener por la participación en la LIGA JUVENIL serán:

**14.1 CLASIFICADOS PRUEBAS FINALES CLASIFICATORIAS.** Con la clasificación de las pruebas finales clasificatorias, excepto la prueba del 24 de julio, se otorgará el acceso a la Final Nacional Individual Juvenil que se dispute y un trofeo, a los siguientes ganadores (total 10 premiados por cada prueba clasificatoria):

- Primer/a clasificado/a hándicap Benjamín 9 hoyos masculino y femenino.
- Primer/a clasificado/a hándicap Alevín masculino y femenino.
- Primer/a clasificado/a hándicap infantil masculino y femenino.
- Primer/a clasificado/a hándicap Cadete masculino y femenino.
- Primer/a clasificado/a hándicap Sub-21 masculino y femenino

**14.2 CLASIFICADOS FINAL FALDO SERIES.** Con la clasificación de los participantes en las Faldo Series de la cada prueba clasificatoria, se otorgará el acceso a la Final de las Faldo Series en España a los ganadores de cada una de las cinco categorías determinadas por las Faldo Series. Y al resto de participantes un diploma acreditativo.





- Primer clasificado Scratch stableford SUB21 Masculino
- Primera clasificada Scratch stableford SUB21 Femenina
- Primer clasificado Scratch stableford SUB18 Masculino
- Primer clasificado Scratch stableford SUB16 Masculino
- Primera clasificada Scratch stableford SUB16 Femenina

**14.3 CLASIFICADOS FINAL FAMILIAR.** Se otorgará el acceso a la Final Familiar Nacional de Ligas Golf que se dispute, a los siguientes ganadores (Total 6 premios por cada Liga):

- Primer clasificado hándicap Masculino Benjamín 9 hoyos que podrá participar en la final familiar con su padre, madre, tío, tía, abuelo, abuela o hermano o hermana mayor a partir de los 22 años. Participarán en la final familiar de 9 hoyos en La Sella. El jugador juvenil estará invitado a la final y el jugador adulto pagará una inscripción por participación de 50 €. El pago se ha de efectuar en los 30 días siguientes de conseguir la clasificación. En caso contrario pasará la plaza al siguiente clasificado. El comité se pondrá en contacto con los clasificados.
- Primera clasificada hándicap stableford Femenina Benjamín 9 hoyos que podrá participar en la final familiar con su padre, madre, tío, tía, abuelo, abuela o hermano o hermana mayor a partir de los 22 años. Participarán en la final familiar de 9 hoyos en La Sella. La jugadora juvenil estará invitada a la final y el jugador adulto pagará una inscripción por participación de 50 €. El pago se ha de efectuar en los 30 días siguientes de conseguir la clasificación. En caso contrario pasará la plaza al siguiente clasificado. El comité se pondrá en contacto con los clasificados.
- Primer/a clasificado/a hándicap stableford indistinto en las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Sub-21 de 18 hoyos. Podrá participar en la final familiar con su padre, madre, tío, tía, abuelo, abuela o hermano o hermana mayor a partir de los 22 años. Participarán en la final familiar de 18 hoyos en La Sella. El jugador juvenil estará invitado a la final y el jugador adulto pagará una inscripción por participación de 50 €. El pago se ha de efectuar en los 30 días siguientes de conseguir la clasificación. En caso contrario pasará la plaza al siguiente clasificado.

Jugarán la final familiar las siguientes parejas que saldrán de la clasificación de las catorce finales:

- 14 parejas benjamin masculino
- 14 parejas benjamin femenino
- 56 parejas, 4 de cada categoría indistinta de cada final, de alevín, infantil, cadete y sub21



Competirán los benjamines por el recorrido Mestral (verde).

- 14 parejas jugarán en categoría benjamín masculino
- 14 parejas jugarán en categoría benjamín femenino

Competirán los jugadores de 18 hoyos por los recorridos Llebeig (amarillo) y Gregal (rojo)

- 28 parejas jugarán en primera categoría
- 28 parejas jugarán en segunda categoría

Modalidad: Copa Canadá Stableford handicap

**Los profesionales de golf también podrán participar con sus hij@s, sobrín@s y niet@s si se clasifican saliendo de blancas (CABALLEROS) y azules (DAMAS) con handicap cero en su tarjeta de juego.**

**En caso de no poder asistir algunos de los clasificados a la Gran Final Familiar, su plaza se asignará al siguiente clasificado en la prueba y categoría en la que obtuvo la clasificación el jugador que no asiste a la Gran Final Familiar y así sucesivamente.**

#### **14.5 FALDO SERIES - PREMIO PARA LOS CAMPEONES DEL RANKING NACIONAL SCRATCH.**

Los participantes en las 14 pruebas clasificatorias que participen en las clasificaciones de las FALDO SERIES en cada prueba masculina de las categorías: Sub21, Sub18 y Sub 16 y femeninas de las categorías: Sub21 y Sub16, podrán obtener la clasificación como invitados (participación gratis) a la Gran Final de las Faldo Series en España, de la siguiente manera:

- De las 13 primeras pruebas clasificatorias se obtiene por los ganadores de cada categoría plaza para la final.
- En la prueba del 24 de julio en La Sella (Alicante) obtiene plaza para la final los dos primeros clasificados de cada categoría de las FALDO SERIES.  
Tendrán prioridad para participar en esta última prueba todos los jugadores que hayan participado en alguna de las otras trece pruebas finales clasificatorias y no hayan podido conseguir su acceso para la Gran Final de las Faldo Series en España.

La Final de las Faldo Series en España se disputará los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre del 2021 en La Sella Golf Resort en Denia (Alicante) ([www.lasellagolfresort.com](http://www.lasellagolfresort.com)).

- La Faldo Series proporcionará un trofeo para el ganador absoluto del Torneo.
- La Faldo Series proporcionará certificados firmados por Nick Faldo para los ganadores de cada categoría.
- La Faldo Series proporcionará medallas de oro y plata (o similares) para los ganadores y subcampeones de cada categoría.

La Final en la Sella incluye, para los clasificados:



- Ronda de prácticas para todos los clasificados el día 16.
- La disputa de 54 hoyos de clasificación en modalidad medal Play saliendo de blancas los chicos y de azules las chicas. Prueba valedera para los WAGR. Final dividida en las cinco categorías en partidas de 3 jugadores.

Los ganadores de cada categoría recibirán un trofeo de las Faldo Series como ganadores de la competición en España y serán invitados a la Gran Final de Europa de las Faldo Series que se disputará en Emiratos Árabes Unidos (UAE) en Dubai en el mes de Noviembre del 2021 en el Al Ain Equestrian, Shooting & Golf Club

En la Gran Final, la Serie Faldo cubrirá los siguientes costos para los ganadores durante el período oficial del torneo en Dubai: traslados entre el aeropuerto y la sede; alojamiento compartido en hotel; comidas oficiales (desayuno, almuerzo y cena, incluida la cena de gala); golf (ronda de práctica y tres rondas de torneo); y seminarios y clínicas de jugadores. Costos NO cubiertos para los ganadores: los viajes al extranjero (vuelos, tren, coche, etc); gastos personales; tasas y propinas de caddie (si corresponde); y noche (s) extra de alojamiento si es necesario

Los ganadores de la Gran Final de Europa jugarán la Final Mundial y competirán contra los campeones de la Final de USA y de la Final de Asia. Las Faldo Series informarán de la fecha, campo, país y condiciones a los campeones de las Finales de Europa, USA y Asia.

#### 15.6 LIGAS GOLF GRAN FINAL JUVENIL - PREMIO PARA LOS CAMPEONES HANDICAP STABLEFORD

La GRAN FINAL JUVENIL que se celebrará en el **Club de Golf La Sella el día 6 de Diciembre del 2021** otorga a los jugadores clasificados:

- Welcome PACK ofrecido por la marca PING para todos los campeones clasificados en la Final.
- Green Fee gratuito para la jornada individual del campeonato. El resto de gastos, desplazamiento, hotel, comidas, ronda de prácticas, etc... serán por cuenta del jugador y/o acompañantes.

Los premios para los ganadores de la GRAN FINAL JUVENIL:

- **PACK EDUCAWAY:** Diez (10) PACKS de orientación vocacional para universidades europeas otorgados por **Educoway** (<https://educoway.com/>). Una por cada categoría y sexo a los ganadores Hándicap. Estos premios serán desde Benjamines hasta Sub-21. Este premio incluye:
  - Orientación vocacional
  - Análisis de necesidades y test de personalidad



- Búsqueda de oferta educativa entre más 30.000 opciones en 18 países
  - Gestión documental completa
  - Gestión del alojamiento
  - Aplicando a un máximo de 9 matrículas hasta en 3 países diferentes a la vez
  - Valorado en 2.000€ cada pack
- **PACK MAE:** Diez (10) PACKS de orientación vocacional para universidades americanas otorgados por MAE (<https://maeducationusa.com/>) . Una por cada categoría y sexo a los ganadores Hándicap. Estos premios serán desde Benjamines hasta Sub-21. Este premio incluye:
- Consultoría de estudios en Estados Unidos
  - Análisis de necesidades y test de personalidad
  - Búsqueda para encontrar la opción ideal, entre las más de 5.000 universidades existentes en Estados Unidos, teniendo en cuenta sus preferencias académicas, económicas y geográficas.
  - Becas deportivas : Este programa permite acceder a una de las miles de becas que conceden las universidades americanas y que sirven para financiar, total o parcialmente, los estudios, mientras el alumno continúa practicando el deporte de alta competición en las ligas NCAA, NAIA o NJCAA.
  - Becas académicas : Becas dirigidas a alumnos con alto nivel académico otorgadas directamente por las universidades, y especialmente elevadas en las universidades de prestigio internacional.
  - Global MAE: MAE Sports & Education tiene convenio con más de 50 universidades dentro del Top 150 según el US News ranking, en las cuales nuestros estudiantes pueden acceder SIN necesidad de realizar el SAT o el TOEFL.
  - Valorado en 2.000€ cada pack
- **PLAZA CHAMPION OF CHAMPION:** Diez (10) plazas para el Torneo Mundial de Ligas Juveniles CHAMPION OF CHAMPIONS, donde LIGAS GOLF representará a España y cuya competición INVITATIONAL se celebrará en Irlanda en el año 2022, en el campo que la organización está pendiente de concretar.

Asignando una plaza (total 10) al:

- Primer clasificado Scratch Handicap Masculino de las categorías Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín.
- Primera clasificada Scratch Handicap Femenino de las categorías Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín.

**La entrega de estos premios será presencial al final de cada prueba, perdiendo el derecho al premio los ganadores que no estuviesen presente en el momento de la entrega de los premios,**



reservándose el derecho el Comité de adjudicar el premio al siguiente clasificado que esté presente para recibirlo.

- **OTROS PREMIOS:**

- SORTEO de un carro eléctrico Powakaddy entre los jugadores asistentes a la entrega de premios.
- Además de entrega de trofeos, premios y regalos.

Trofeo para nuestras campeonas con nuestra inolvidable Celia Barquín. Le rendiremos un tributo merecido como todos los años.

15.7.- **GRAN FINAL FAMILIAR.** Los premios que se otorgarán en la GRAN FINAL FAMILIAR que se celebrará en el Club de Golf La Sella el día 7 de Diciembre del 2021 serán:

- **VIAJES PICH&TRAVELS:** Premio concedido por nuestro patrocinador Pitch & Travels (<http://www.pitchandtravels.com/>)

Viajes para cada pareja ganadora a Disneyland París para las siguientes categorías:

- Pareja campeona benjamin masculino
- Pareja campeona benjamín femenino
- Pareja campeona Scratch stableford prueba 18 hoyos indistinto
- Pareja campeona Primera categoría prueba 18 hoyos indistinto
- Pareja campeona Segunda categoría prueba 18 hoyos indistinto

- **SORTEO:** Premio de un sorteo de un carro eléctrico Powakaddy entre los jugadores de la Gran Final Familiar asistentes a la entrega de premios.

## 10. EMPATES

En caso de empate en puntos stableford entre varios jugadores en la misma categoría de alguna prueba cuya clasificación se establece por puntos stableford, con igualdad de puntos de hándicap de juego, se establecerá la clasificación entre los jugadores empatados con los siguientes criterios, mientras se sigan manteniendo los empates:

1. Clasificará primero el jugador que haya obtenido más puntos stableford en los hoyos 18,17 y 16
2. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 15,14 y 13.
3. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 12,11 y 10.
4. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 9,8 y 7.
5. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 6,5 y 4.
6. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 3,2 y 1.
7. En caso de continuar el empate se jugarán en el campo el mismo día hoyo a hoyo hasta decidir el clasificado. En caso de no ser posible finalizar por falta de luz se hará en otro día acordado entre ambos jugadores y la organización hasta definir el jugador que accede a la final.
8. En caso de no llegar a un acuerdo se procederá a un SORTEO.



En caso de empate en golpes entre varios jugadores en la misma categoría de alguna prueba cuya clasificación se establece por golpes, con igualdad de puntos de hándicap de juego, se establecerá la clasificación entre los jugadores empatados con los siguientes criterios, mientras se sigan manteniendo los empates:

1. Clasificará primero el jugador que haya sumado menos golpes en los hoyos 18,17 y 16
2. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 15,14 y 13.
3. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 12,11 y 10.
4. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 9,8 y 7.
5. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 6,5 y 4.
6. Si persiste el empate se sumarán los resultados de los hoyos 3,2 y 1.
7. En caso de continuar el empate se jugarán en el campo el mismo día hoyo a hoyo hasta decidir el clasificado. En caso de no ser posible finalizar por falta de luz se hará en otro día acordado entre ambos jugadores y la organización hasta definir el jugador que accede a la final.
8. En caso de no llegar a un acuerdo se procederá a un SORTEO.

## 15. RECLAMACIONES

Con el propósito de que la LIGA JUVENIL se desarrolle y ejecute correctamente en beneficio de todos los participantes y el organizador, ante cualquier suceso, hecho o reclamación las personas afectadas, implicadas o interesadas deberán notificarlo al Comité de Competición en el menor plazo posible y preferentemente en las siguientes 48 horas desde que se haya producido dicho hecho o suceso, a la siguiente dirección de correo electrónico:

[directordeportivo@ligasgolf.es](mailto:directordeportivo@ligasgolf.es) y [director@ligasgolf.es](mailto:director@ligasgolf.es)

En la página web de LIGAS GOLF se podrán a disposición para su consulta los siguientes:

- Ranking Juvenil individual handicap stableford
- Ranking Juvenil individual Scratch stableford Faldo Series 2022
- Ranking Amateur
- Ranking Familiar
- Ranking General Juvenil, Amateur y Familiar
- Ranking de Escuelas y Academias de Golf
- Race to Paradise por parejas
- Embajadores de Golf

Todos estas clasificaciones se verán contempladas en la web [www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es) en el año 2022

## 16. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes o los padres o tutores de los participantes en la LIGA JUVENIL, ceden todos los derechos de imagen y de propiedad intelectual a LIGAS GOLF con carácter exclusivo y transferible, por el periodo de 25 años desde el comienzo de la LIGA JUVENIL, sin ninguna limitación territorial y con carácter gratuito de



las fotografías, vídeos que se realicen, por LIGAS GOLF o terceros en nombre de LIGAS GOLF, en la celebración de cualquier prueba o final, o la entrega de premios (en adelante CONTENIDOS). Salvo que comunique el participante o su padre/madre o tutor la no cesión de los derechos al inscribirse en la prueba o final, mediante comunicación fehaciente a LIGAS GOLF.

Con esta cesión de los derechos de imagen y propiedad intelectual se atribuye a LIGAS GOLF la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de los CONTENIDOS mediante la reproducción por cualquier medio y en cualquier forma, la distribución y puesta a disposición de los CONTENIDOS al público mediante cualquier formato, la comunicación pública de los CONTENIDOS en cualquier medio o sistema técnico o tecnológico, con la finalidad de promocionar, publicitar y divulgar las actividades y eventos de LIGAS GOLF. Sin otorgar esta cesión de derechos de imagen ningún derecho económico, reembolso, pago o canon de ningún tipo. Aceptándose por los participantes la recogida y reproducción de su imagen en los términos indicados, de acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la citada Ley.

## **17. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**Responsable del tratamiento:** Los datos personales de los participantes y los de los padres o tutores de los participantes en la LIGA JUVENIL serán tratados por LIGAS GOLF como responsable.

**Procedencia:** Junto con los datos recabados por LIGAS GOLF de los participantes, otros datos serán facilitados a LIGAS GOLF por los campos de golf, clubs de golf y club sin campo que organicen pruebas o finales. Siendo los datos identificativos del nombre, licencia federativa, imágenes y resultados de las pruebas o finales.

**Finalidades del tratamiento:** Los datos personales de los participantes, los padres/tutores de los participantes y los ganadores serán tratados para (i) Gestionar la participación en la LIGA JUVENIL y en las pruebas y finales (ii) Administrar las autorizaciones para el tratamiento de los datos de los participantes por sus padres o tutores (iii) Asignar los puntos obtenidos y gestionar el ranking o clasificaciones (iv) Informar de las fechas y lugares donde se disputan las pruebas y finales (v) Publicar las clasificaciones en la página web [www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es) y pruebas en las que se participa; (vi) Contactar con los participantes clasificados para las finales (vii) Publicar los datos de los ganadores de los premios en la página web [www.ligasgolf.es](http://www.ligasgolf.es) (viii) Publicar las imágenes de los participantes recogidas durante la celebración de pruebas/torneos de golf, en los medios de comunicación y divulgación de LIGAS GOLF (viii) Gestionar las obligaciones legales que se deriven para los ganadores por los premios obtenidos.

**Legitimidad del tratamiento:** La base de legitimación del tratamiento de los datos es el consentimiento otorgado al registrarse en la LIGA JUVENIL y la inscripción en las diferentes pruebas y finales y la prestación del servicio del disfrute de las finales en las que se han clasificado los participantes, como la entrega de los premios que hubiesen obtenido los ganadores. Así como el consentimiento otorgado por los participantes a que se recoja su imagen, durante la disputa de las pruebas/finales de golf y en las entregas de premios.

**Necesidad del tratamiento:** Los datos solicitados a los participantes serán necesarios para gestionar la participación en la LIGA JUVENIL y en las pruebas y finales.



Conservación de los datos: Los datos personales se conservarán durante la celebración de la LIGA JUVENIL, y hasta que se revoquen los derechos de imagen de las imágenes recabadas del participante, posteriormente durante los plazos de prescripción exigidos legalmente.

Destinatarios de los datos: Los datos personales recabados por LIGAS GOLF no serán comunicados a terceros, salvo la publicación de los datos en la página web de las clasificaciones y la distribución y publicación de las imágenes de los participantes recabadas en las pruebas y finales.

Derechos: Los participantes en la LIGA JUVENIL pueden en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición, portabilidad, revocar el consentimiento otorgado y no verse afectado por decisiones automatizadas, sin efectos retroactivos, enviando un mensaje a la dirección electrónica a LIGAS GOLF en [info@ligasgolf.es](mailto:info@ligasgolf.es), debiendo acreditar su identidad. También pueden, si consideran que sus derechos no han sido satisfechos, solicitar estos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid.

## **18. RESERVAS Y LIMITACIONES**

LIGAS GOLF no se hace responsable de las condiciones de inscripción y participación que establezcan los campos del golf donde se disputen las pruebas o finales, que no sean controladas o establecidas por LIGAS GOLF.

Si por las fechas en las que se disputa alguna prueba o final, algún participante no pueda asistir, LIGAS GOLF no será responsable.

LIGAS GOLF se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañen, oculten o falseen los datos sobre las condiciones del juego, resultados o puntuaciones en las pruebas o finales.

Ante cualquier hecho o sospecha por parte de LIGAS GOLF o del campo de golf o club de golf donde se organicen pruebas o finales, de que algún participante o los padres/tutores del participante está alterando cualquier participación para obtener un beneficio propio o para otro participante, mediante cualquier procedimiento será descalificado, aún en el caso de que consiga participar o haya obtenido algún premio, perdiendo los premios que hubiera podido obtener.

LIGAS GOLF no se hace responsable de los gastos que deban sufragar los participantes para disputar alguna prueba o final, distintos a los cubiertos en los premios otorgados.

LIGAS GOLF se reserva el derecho a modificar las fechas de celebración de la LIGA JUVENIL así como las de las pruebas y finales, por cuestiones ajenas a LIGAS GOLF como pueden ser las restricciones impuestas por las administraciones sanitarias. También se podrá actualizar este reglamento por errores u omisiones en su contenido o para la correcta interpretación y/o aplicación. Estando LIGAS GOLF únicamente obligado a comunicar las modificaciones o actualizaciones en los medios de difusión de la LIGA JUVENIL.

## **19. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS**

A los premios obtenidos en la LIGA JUVENIL les podrá ser de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Física y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio.





En su caso, corresponderá a los ganadores o los padres/tutores de los ganadores el ingreso del pago a cuenta o la práctica de la retención procedente, teniendo en cuenta que sobre el importe del premio entregado no se han deducido las retenciones correspondientes de acuerdo con la normativa fiscal que resulta aplicable. Por lo que para obtener el premio, que esté sujeto a retención, los ganadores/padres/tutores deberán abonar a LIGAS GOLF la cantidad correspondiente al importe de la retención según el valor final del premio para su ingreso por parte de LIGAS GOLF en nombre de los ganadores o sus padres/tutores, estando obligados los ganadores/padres/tutores al pago de esta cantidad como condición inexcusable para tener derecho al premio.

## **20. COMUNICACIONES Y CONTACTO**

Cualquier comunicación que se quiera remitir a LIGAS GOLF sobre este reglamento y su interpretación deben dirigirse a LIGAS GOLF en [info@ligasgolf.es](mailto:info@ligasgolf.es).

## **21. JURISDICCIÓN E IDIOMA**

La legislación aplicable en esta LIGA JUVENIL es la Ley Española y la jurisdicción, aceptada por los participantes la de los Juzgados y/o Tribunales de Valencia Capital, con renuncia a su propio fuero si lo hubiera.

Si este reglamento se traduce a otro idioma distinto del castellano, se proporciona por comodidad, siendo únicamente válida, ante posibles interpretaciones y significado, la versión en castellano.

Junio 2021